



Guayaquil, Marzo 30 del 2011

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AIR & OCEAN CARGO SPEEDAIR S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **AIR & OCEAN CARGO SPEEDAIR S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y la ley de compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe anual de actividades económicas desarrolladas por esta empresa durante el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2010.

Como ustedes pueden apreciar en los estados financieros y sus anexos, estos reflejan un resultado positivo de US\$ 77,531,21 el valor en mención se debe repartir de acuerdo a nuestra legislación.

La empresa espera tener para el siguiente año mayores ingresos de acuerdo a los flujos y presupuestos proyectados. Sugiero a los señores accionistas, aprobar los estados financieros adjuntos.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre la gestión administrativa realizada por este ejercicio y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías.

Muy Atentamente,

MIGUEL OBANDO BOZZA
GERENTE GENERAL



GUAYAQUIL:

General Elizalde 119 y Pichincha, Edif. Luz María, P 9, Of. 9-B
PBX: 2325550 • Cel.: 09 9744747 • Fax: 2522595
E-mail: mobando@airoceancargo.com.ec

QUITO:

Juan González 3576 y J.P. Sanz, Edif. Karolina Plaza, P. 7, Of. 72
Telfs.: 2261371 - 2433446 • Cel.: 09 8171197 • Telefax: 2261331
E-mail: fabir@airoceancargo.com.ec